

**SESIÓN PÚBLICA EN
RECUERDO DEL
FALLECIDO ACADÉMICO
PREEMINENTE EXCMO.
SR. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ**

5 DE MARZO DE 1999

D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ EN EL RECUERDO

Por FAUSTINO GUTIÉRREZ-ALVIZ ARMARIO

Nació, vivió y murió en Sevilla; en su Sevilla a la que tanto amó y a la que en su parte histórico artística destruida, por la furia reformista y afanes especulativos, sintió como desgarros producidos en su alma de erudito historiador del arte.

Motivos de orden cronológico me han traído a esta tribuna en esta sesión en la que nos ponemos a evocar el recuerdo del académico recientemente desaparecido, cuando ocupaba, desde hacía varios años, el honroso rango de académico preeminente más antiguo: el número uno en nuestro escalafón.

No tomo la palabra como especialista en las disciplinas que por vocación y oficio cultivó nuestro colega. Sólo puedo hacerlo como un modesto compañero universitario y académico que a lo largo de más de cincuenta años coincidió con D. José en diversidad de actividades y supo de sus quehaceres centrados ilusionadamente en esta Sevilla a la que dedicó sus afanes de modo casi exclusivo, pues sus escapadas a Madrid para servir una dirección general en el ministerio de Educación o su aceptación a una plaza de numerario en la Real Academia de San Fernando, las contempló como un servicio más a su siempre presente Sevilla.

Mirando hacia atrás podríamos sintetizar su vida afirmando que vivió una vida de sacrificio, pero callado y silencioso, de irse consumiendo en un esfuerzo continuado que se dedicaba preferentemente a la enseñanza universitaria, a la defensa del patrimonio artístico de la ciudad, a la investigación de sus obras e identifica-

ción de los más esclarecidos autores, a la divulgación científica, tras haber agotado su capacidad investigadora.

Murió cuando había cumplido con creces su etapa de docencia oficial, cuando su magisterio del que no podía abdicar venía limitado por sus limitaciones físicas. Murió, pero, bien se podría mejor utilizar la expresión francesa, tan llena de espíritu de afirmar en lugar de “ha muerto” ha vivido; ha dejado de vivir, pero sobre todo ha vivido; porque no todos los que mueren han vivido. Alguien ha recordado, en una ocasión como la presente, aquéllos versos de Machado cuando en 1915 con referencia a D. Francisco Giner de los Ríos, nos decía:

*Vivid, la vida sigue
los muertos mueren y las sombras pasan
lleva quien deja y vive el que ha vivido.*

Sí, vive, sigue viviendo el que ha dejado de vivir, si es que efectivamente vivió. Terminó su existencia física, pero sigue y seguirá viviendo entre nosotros sus compañeros y entre los sevillanos sus paisanos porque nos dejó unas obras y unas conductas.

Es mucho lo que nos dejó. Dejó de vivir, pero vivió: “lleva quien deja y vive el que ha vivido”.

A la hora de valorar lo que hombres como D. José -así se le llamaba por quienes no pudieron alcanzar el cordial Pepe- nos legó como universitario, docente e investigador y como hombre, como ejemplo de vida, surge en mi ánimo la tentación de añorarle a través de recuerdos de mi propia vida universitaria.

No en vano mi más remoto recuerdo del académico desaparecido he de unirlo al momento de mi acceso como alumno al viejo caserón de Laraña, presidido por la estatua del fundador Maese Rodrigo y concluye con de su última aparición en esta casa. Entre ambos polos podría abocetarle como joven profesor, como Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes y de la Facultad de Filosofía y Letras, como Decano, Rector, Académico, político a escala nacional y local, Alcalde de Sevilla, Presidente de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría, cofrade ejemplar de diversas Hermandades y especialmente de la de Los Estudiantes, la Esperanza Macarena, etc, etc.

Al llegar a la Universidad, a través de su Facultad de Derecho, en octubre de 1932, los alumnos nos hallábamos ante uno de

esos inexplicables esperpentos de nuestro ordenamiento docente: El plan de estudio establecido a la sazón exigía que los alumnos de Derecho cursasen dos asignaturas del primer curso del plan vigente para Filosofía y Letras, la Facultad vecina. Tal exigencia derivaba de la estimación de que dichas asignaturas; -latín, historia de España e introducción a la Filosofía-, se habían considerado, con anterioridad, como preparatorias para los estudios jurídicos. Pero en aquél momento, por exigencias estudiantiles, resultados de huelgas y altercados, dejaron de tener tal carácter y pasaron a ser meramente complementarias y, ¡oh disparate!, podían cursarse no como previas o en el primer año, sino a lo largo de los cinco cursos de la licenciatura. Más de uno terminaba el cupo de las asignaturas jurídicas y se hallaba pendiente de las dichas complementarias para poder obtener el deseado título.

De aquí que, como recuerdo, llegado a la Universidad tuviésemos interés en conocer el ambiente de competencia y de exigibilidad que las dichas asignaturas complementarias nos supondrían en el futuro, ya que habríamos de compatibilizarlas con las del plan de estudios jurídicos.

Entre los jóvenes profesores de la Facultad del segundo patio, D. José Hernández Díaz destacaba por su sentido de responsabilidad y cumplimiento docente. Era uno de aquéllos profesores que veíamos refugiarse en unos apartamentos e instalaciones que denominaban curiosamente Laboratorio de Arte y que se turnaban en la función docente desempeñando las cátedras que se encontraban vacantes como consecuencia de los vaivenes políticos. Junto a Hernández Díaz, habría de recordar otros nombres: Collantes de Terán, Sancho Corbacho, Muro Orejón, González Nandín, etc. Todos ellos, andando el tiempo, habrían de ofrecer a la Universidad y a Sevilla el fruto de sus desvelos investigadores y de catalogación del tesoro artístico de la capital y provincia.

Desde ese hito inicial, (con D. José hube de cursar en el año último de la licenciatura la introducción a la filosofía), la relación fue progresivamente en aumento pues ya yo Catedrático en Sevilla, su posterior retorno como Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes y de la Facultad de Filosofía y Letras, nos sentimos vinculados en una tarea común tan ilusionante cual la de la adaptación de la antigua fábrica de tabacos para sede de la Universidad hispalense y, más adelante, en las de acomodación y traslado de las Academias al palacio de los Pinelo.

Quiero pensar que no sería un trabajo en vano acometer la tarea de historiar con todos los pormenores posibles cuanto representó la idea, primero, y su feliz realización, después. No valoramos hoy con justicia lo que como conquista para Sevilla ha representado la modernización del antiguo caserón de tabacos. El acierto en la constitución de un órgano eficiente para hacer realidad el empeño, la creación de la denominada Junta de Obras para la adaptación de la Real Fábrica de Tabacos para Universidad de Sevilla; la selección de los arquitectos; la integración en la Junta a Catedráticos vinculados con la ciudad de modo permanente; las propias normas de actuación del organismo singular que escapaba de los anquilosados tradicionales de la pobre burocracia universitaria, serían todos ellos elementos a considerar. Hernández Díaz fue el piloto eficaz para llevar a buen puerto la nave reformadora. Como Vice-Rector y Rector presidió tan eficaz organismo. ¿Quién hoy recuerda el estado de la vieja fábrica al acometerse su reforma, el abandono e incuria del vetusto cuartel alojado en la parte que sería sede de la Facultad de Derecho, la propia estructura interior del inmueble y el exorno de sus fachadas enriquecidas por las escaleras y portadas de las tres facultades?.

Si hoy Sevilla puede sentirse orgullosa del edificio de su Universidad, enclavado como una joya en el centro de su casco urbano, en gran parte ello se debe al trabajo desinteresado de quienes con D. José como guía laboraron incansablemente por el logro del propósito. Ojalá ahora sepan los responsables del momento dar destino adecuado al edificio que se adoptó para sede de las tres facultades tradicionales y de los servicios de gobierno y administración, respetando las líneas maestras que presidieron su adaptación reformadora.

La intensa vida cultural del recordado académico no puede concretarse en una enumeración más o menos exhaustiva de su producción científico investigadora. Un frío sumario bibliográfico podría, a lo más, justificar lo extenso de su producción escrita. En ella destacarían sus estudios sobre Juan de Mesa, Martínez Montañés, Ocampo, Pérez Comendador, etc, amén del "Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla".

Con ser tan trascendente y abundante la obra de D. José, no quiero referirme a ella, porque quienes tienen autoridad para ello la han venido haciendo en sesiones y trabajos necrológicos y recordatorios. Yo no puedo hacerlo por falta de autoridad y com-

petencia, pese a que esa producción científica le ha convertido en figura nacional en el ámbito de la especialidad, en el arte barroco, en la imaginiería hispalense, en sus grandes figuras representativas.

Para los que le tratamos y fuimos sus amigos, su personalidad total llega a oscurecer su obra científica; cada una de sus facetas brilla tan fuertemente que deja casi en la sombra sus muchos aciertos investigadores. Como persona, fue hombre de ideas claras, de voluntad decidida y emprendedora, con una visión limpia perspicaz de los aspectos positivos de la vida.

Mi circunstancial relación como alumno, de una de las mal impuestas asignaturas complementarias, como quedó dicho, no me autorizaría para valorar su verdadero magisterio como posterior Catedrático de Historia del Arte. Sí pude vislumbrar que en aquellos años republicanos formaba parte de una escuela o equipo en torno a un maestro, el Profesor D. Francisco Murillo Herrera y en círculo investigador denominado Laboratorio de Arte. Cuando andando el tiempo nuestro recordado compañero ocupa la cátedra de un día su maestro, no sólo se habrá producido una alternativa fecunda, sino que la Escuela sevillana de Historia del Arte llevará el impacto que supo marcar D. José rodeándose de verdaderos discípulos, pues un don innegable del magisterio es transformar a los alumnos en discípulos y conseguir que los que lo han sido de verdad continúen siéndolo después de terminar sus cursos oficiales.

Hernández Díaz creó discípulos en su Facultad de Filosofía y Letras, en la Escuela Superior de Bellas Artes y en cuantos lugares ejerció función docente: ocasionalmente en institutos de segunda enseñanzas (durante los años de la Guerra Civil) y en el propio Seminario Metropolitano.

Para D. José, la Historia del Arte, lo mismo que cualquier otro género de historia, tiene que ser una creación viva y orgánica. La ciencia es su punto de partida, pero el arte es su término, y sólo un espíritu magnánimo puede abarcar la amplitud de tal conjunto y hacer brillar de él la centella estética. Para conocer de verdad una cosa hay que amarla antes, hay que simpatizar con ella.

Nuestro evocado compañero amaba el arte que historiaba. Quizás algunas notas muy simples pudieran alumbrar las grandes líneas de su magisterio.

Para él la obra de arte, antes que colectiva es individual. La ciencia se transmite y disfunde siempre con más facilidad y rapidez que el arte, porque no está sujeta en el mismo grado que él a condiciones de raza, de religión y de lengua. Es cierto que el arte, en su manifestación histórica no se concibe aislado del medio social ni independiente de los demás órdenes de la vida. La complejidad de su saber docente tenía presente lo que en su día afirmó el magisterio de Menéndez y Pelayo: la dificultad de una tarea. Todo el mundo conviene en que es mucho más fácil juzgar una comedia o una novela que un cuadro o una estatua, y lo confirma el hecho de haber existido tantos y tan excelentes críticos literarios desde la antigüedad más remota y ser, por el contrario tan pocos los que han juzgado las producciones de las demás artes. Nuestro D. José, entre nosotros fue un maestro en la crítica que historiaba.

Su bibliografía nos ofrece un claro ejemplo de lo que podríamos denominar crítica positiva, del empleo de un método histórico comparativo, lento y minucioso. Para el profano ¿puede haber cosa más interesante que seguir paso a paso la elaboración de una obra de arte en la mente de su autor; asistir si es posible a la creación de su figuras y a conjugar todos los elementos que contribuyeron a la plasmación de la obra artística?

Pensemos que es un grave error creer que los contemporáneos pueden ser los mejores jueces de un autor o de una obra, para así desmerecer la labor de los posteriores investigadores.

Por el contrario, por lo mismo que los coetáneos sienten más la impresión inmediata respecto del autor de la obra, son los menos abonados para formular el juicio definitivo. Frente a la percepción inmediata, muy condicionada, de la posteridad vendrá la verdadera crítica histórica, menos subjetiva y más justa al poder valorar múltiples circunstancias de todo tipo. Así también ahora, tras el fallecimiento del Profesor Hernández Díaz comenzaremos a estar en condiciones de apreciar y valorar adecuadamente su obra en lo que incidirán quienes nos sucedan.

Superados los años estudiantiles y lograda la coincidencia vocacional dentro del claustro universitario, sí pude vislumbrar la trascendencia en su labor universitaria y docente de su oratoria. Su exposición oral estuvo en todo momento presidida por la nota de la claridad.

La oratoria de D. José me llevaría a afirmar que en él predominaba más que el orador el expositor, el maestro que imparte la enseñanza en la Universidad. Académicamente, su exposición era metódica, ajustada. En todo momento su verbo se caracterizaba por la sobriedad, que no quiere decir solamente brevedad, “cuando el pensamiento es ágil y rápido, el lenguaje brota por sí mismo”.

Como expositor universitario, como conferenciante y aún como orador político, siempre ofreció el mismo tipo de oratoria. Caracterizada por la sobriedad; decir todo lo necesario y nada más. Decirlo con las palabras necesarias y ninguna más; hablando con naturalidad y con decoro; compenetrándose con el auditorio; llegar a su espíritu. Estas fueron sin duda característica de la exposición oral de Hernández Díaz, como lo fueron también las de su exposición escrita, en sus facetas científicas y divulgadoras en las que no he querido entrar.

Pero, aún mas, su gran energía la puso al servicio de la enseñanza, de la investigación y podríamos verla completada en el laboratorio de Arte.

Un discípulo suyo ha podido escrito: “D. José ha estado obsesionado porque la espléndida creación que saliera de las manos taumatúrgicas de su maestro D. Francisco Murillo mantuviera su papel de proel en la documentación e investigación de nuestro deslumbrador pasado artístico”.

Su acierto estuvo también en haber hallado, para cumplir la tarea, una buena falange de colaboradores con los que acometer y finalizar concienzudos “estudios de temas y períodos claves del ayer hispalense”.

D. José, pues, supo ser discípulo y al propio tiempo crear escuela. Alentó multitud de trabajos ajenos, que a la hora de completar su bibliografía deberían computarse en su haber.

Me he referido casi incidentalmente a su quehacer político. Política no es sólo la actividad pública en pro del bien común de la generalidad de los ciudadanos. También, como tal, puede ser considerada la actividad de gestión y de gobierno que Hernández Díaz ejerció en los distintos organismos docentes en los que se encontró encardinado. Su actividad como Director de la Escuela Superior de Bellas Artes, desde su inicial instalación hasta su completo funcionamiento como facultad universitaria, su gestión en la Facultad de Filosofía y Letras, su Rectorado

después y tantas otras misiones trascendentes, son ejemplo de buen hacer y antecedentes justificativos para su designación como Director General de Universidades del Ministerio de Educación. Durante la etapa de su rectorado, la Universidad hispalense, ubicada en su modélico edificio, se acrecentó funcionalmente con nuevas facultades y escuelas especiales cuales las de Ingenieros Industriales y Arquitectura.

Pero, en un orden mas concreto llamado a dirigir los destinos de la ciudad de sus amores, aceptó la alcaldía de Sevilla como un servicio ilusionado a su bien amada. Creo que creyó se le ofrecía la oportunidad de poder remediar entuertos y evitar amenazas que en tantas ocasiones había denunciado. Le había llegado el momento de poder entregarse plenamente, con ardor, “a hacer participar a su conciudadanos de las riquezas y de los goces artísticos que contienen cada piedra y cada edificio de su ciudad”.

Basta el esbozo para dejar constancia de su propósito; nos corresponde aparecer aquí y ahora como un escrupuloso fiscal de la obra realizada al frente del municipio hispalense.

Pero, debo finalizar este recuerdo del académico fallecido, y quisiera resumir su silueta humana, universitaria, académica e investigadora subrayando lo que ha representado su muy larga y honda colaboración en las tareas de esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras estatutariamente establecida para cultivar las buenas letras en general y contribuir a ilustrar la historia de Sevilla y de la región andaluza.

Leyó su discurso de recepción en 20 de mayo de 1937, versando sobre “Iconografía de la Virgen con el Niño en la escultura del renacimiento”, contestándole D. Cristóbal Bermúdez Plata.

En nuestra Corporación destacó, desde su incorporación por la asiduidad a sus sesiones de trabajo por la brillantez de sus comunicaciones, por el acierto y erudición en sus intervenciones académicas bien con ocasión de las Juntas Ordinarias o Extraordinarias. En los anales académicos ha quedado constancia de sus contestaciones en nombre de la docta institución a la hora de recibir como Académicos Numerarios a una amplia nómina en la que figuran Francisco Collante de Terán, Alfonso Grosso Sánchez, José Antonio Calderón Quijano, Juan Martínez Moreno, Juan Guillén Torralba y Enrique Valdivieso González. Del mismo modo los diversos cargos desempeñados en su Junta de Gobierno, a lo largo de tan dilatada vida académica.

El otorgamiento de su condición de preeminente vino a representar el sentir de nuestra Corporación por tan meritoria labor.

Fue un hombre de escuela, he afirmado con reiteración. Tuvo devoción por su maestro. No intentó superarlo, porque, posiblemente lo consideró insuperable. Pero ello nada tiene que ver con una pasiva conformidad con sus ideas y concepciones, sumisión que, a un verdadero maestro, no pueden satisfacer, porque es la negación del espíritu investigador; un maestro debe aspirar a formar discípulos, a orientarlos; pero, no a anularlos; quien así piense y sienta, podrá a lo sumo tener alumnos, pero no discípulos; será profesor, catedrático, pero no Maestro.

Hernández Díaz perteneció a una escuela sevillana de historiadores del Arte; no se apartó de ella; investigó y creó con absoluta libertad, dentro del espíritu de la propia escuela. Pero supo imprimirle el sello de su recia personalidad.

Porque esto significa una escuela y esto significó el pensamiento y la obra de D. José; otros vendrán en el tiempo a abundar en sus juicios y hallazgos y aunque sean corregidas sus conclusiones la importancia de su labor y las de su escuela no habrá disminuido lo más mínimo.

Y como telón de fondo de estas pobres reflexiones, una conclusión: Sevilla y Hernández Díaz deberán figurar unidos en nuestro pensamiento. Para mí ha sido imposible el separarlos. Son dos espíritus que se confunden: el de la ciudad y el del hombre. Bueno será que plasmásemos su recuerdo en la realización de algunas de sus muchas sugerencias en defensa del patrimonio histórico artístico de nuestra tan maltrecha urbe. Ello sería el mejor homenaje a uno de los más ilustres hijos de esta muy noble, muy leal, invicta y mariana ciudad de Sevilla